



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

ACTA NÚMERO 272 /2021

Reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil, a las doce horas del día once de junio de dos mil veintiuno; presentes previa convocatoria los señores Directores: PA Mauricio Eduardo Antonio Rivas Rodas, Presidente del Consejo, Licenciado Antonio Alfredo Ferracuti Guirola Director Propietario representante del Ministerio de Relaciones Exteriores; Licenciado José Fernando Viaud Hidalgo; Director Suplente Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores; Directores propietarios de la ANEP: Lic. Julio Miguel Dada Suadi y PA Leonidas Martínez Sánchez; Directores Suplentes representantes de la ANEP: Lic. José Guillermo Lemus González y Lic. Luis Alonso Chevez Molina; se cuenta además con la presencia del Director Ejecutivo de la AAC, Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres, y de la Secretaria del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; PUNTO UNO. COMPROBACION DEL QUORUM: el Presidente del Consejo, estableció el quorum con mayoría absoluta; PUNTO DOS. APROBACION DE AGENDA: El Presidente del Consejo, da lectura a la agenda propuesta, la cual es aprobada por unanimidad; PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR: El Presidente del Consejo, cede la palabra a la Secretaria, quien da lectura a Acta de Reunión Ordinaria 271/2021, la cual es firmada por los Directores; PUNTO CUATRO. AGENDA DIGITAL 20-30 Y LINEAMIENTOS PARA LA MODERNIZACION E INNOVACION DEL ESTADO, se cuenta con la participación de [REDACTED], Subdirector Administrativo de la AAC, quien delegado por la Dirección Ejecutiva, se encuentra liderando el equipo EMII que está trabajando en coordinación con la Secretaria de Innovación de la Presidencia de la República; y en esta fecha detalla ante los miembros del CDAC, las fases y avances obtenidos en este tema; inicia exponiendo el contenido



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

de la Agenda Digital 20-30; los lineamientos recibidos para la modernización e innovación del Estado; la plantilla para la formulación del PEMII, EL Plan Estratégico Institucional el cual debe estar en concordancia por los lineamientos recibidos; la programación de acciones PEMII y las herramientas utilizadas y por utilizar; asimismo procede a aclarar las dudas que surgen e interrogantes planteadas por los Directores; los miembros del Consejo agradecen al [REDACTED] por la presentación brindada en esta fecha y por unanimidad acuerdan: a) Dar por recibida la presentación Agenda Digital 20-30 y Lineamientos para la modernización e innovación del Estado; b) Se instruye al Director Ejecutivo a fin que se realice la valoración del Plan Estratégico Versus la Agenda Digital, a fin de determinar si hubiese necesidad de modificar o ajustar el PEI y su respectiva definición presupuestaria. Dicha acción proveerá insumos para la conformación del PEMII (Plan Estratégico de Modernización e Innovación Institucional); PUNTO CINCO. INFORME DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO AL MES DE MAYO DE 2021 Y SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, como parte de sus obligaciones el Jefe de la Unidad Financiera Institucional, [REDACTED]; presenta ante el CDAC, el informe de ejecución de presupuesto que corresponde al mes de MAY2021, inicia destacando los ingresos y su comparación con el año anterior y con lo presupuestado, así como las proyecciones a diciembre de dos mil veintiuno; los egresos, el comparativo con el año anterior y con lo presupuestado; realiza una evaluación del presupuesto del presente año, los estados financieros, el estado de rendimiento económico, lo disponible en cuentas bancarias y el estado de rendimiento económico; presenta las modificaciones presupuestarias realizadas y asimismo procede a solicitar autorización para realizar modificación presupuestaria, comentando que el Departamento de Comunicaciones y Protocolo necesita realizar la adquisición de un pódium

Jalisco

2



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

institucional; los Directores del Consejo posterior a la participación del Jefe de la UFI, por unanimidad acuerdan: a) Dar por recibido el informe de ejecución del presupuesto al mes de mayo de 2021; b) Autorizar la modificación presupuestaria según el detalle siguiente:

TIPO DE MOVIMIENTO: AJUSTE			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDOS PROPIOS			
ASIGNACIÓN QUE DISMINUYE			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-01- Dirección y Administración General	54- Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 1,410.00
Total Disminución			\$ 1,410.00
ASIGNACIÓN QUE AUMENTA			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-01- Dirección y Administración General	61 - Inversiones en Activos Fijos	\$ 1,410.00
Total Aumento			\$ 1,410.00

c) Se instruye al Director Ejecutivo a fin que comunique lo autorizado por el consejo Directivo en esta fecha; PUNTO SEIS. PROXIMA REUNION, los Directores del CDAC, acuerdan que la próxima Reunión Ordinaria se llevará a cabo el día dieciocho de junio de dos mil veintiuno, a las doce horas, la presente reunión concluye a las catorce horas con cuarenta minutos y para efectos legales firmamos la presente acta.

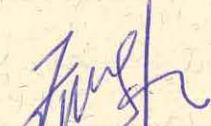
PA MAURICIO EDUARDO ANTONIO RIVAS RODAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO

LIC. ANTONIO ALFREDO FERRACUTI GUIROLA
DIRECTOR PROPIETARIO

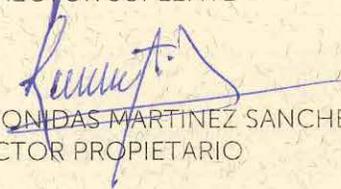


AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

...vienen firmas Acta Reunión Ordinaria 272/2021

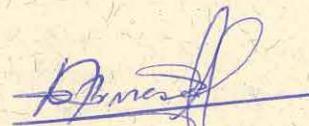

LIC. JOSÉ FERNANDO VIAUD HIDALGO
DIRECTOR SUPLENTE


LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI
DIRECTOR PROPIETARIO


PA LEONIDAS MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTOR PROPIETARIO


LIC. JOSE GUILLERMO LEMUS GONZALEZ
DIRECTOR SUPLENTE


LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA
DIRECTOR SUPLENTE


SRA. DELIA JANET TORRES DE SALGUERO
SECRETARIA DEL CDAC